

KAVAC - Módulo de Presupuesto

# Table of contents

1. Manual de Documentación de Usuario para el Módulo de Presupuesto	3
1.1 Módulo de presupuesto	3
1.2 Sobre los usuarios	4
1.3 Funcionalidades	4
1.4 Licencia	4
2. Módulo de Presupuesto	6
2.1 Clasificador de Cuentas Presupuestarias	6
2.2 Formulación de Presupuesto	10
2.3 Modificaciones Presupuestarias	17
2.4 Ejecución de Presupuesto	21
2.5 Reportes del Módulo de Presupuesto	23
3. Configuración	24
3.1 Configuración Módulo de Presupuesto	24
3.2 Configuración Módulo de Presupuesto	25
3.3 Configuración Módulo de Presupuesto	27
3.4 Configuración Módulo de Presupuesto	29
4. Preguntas Frecuentes	31

# 1. Manual de Documentación de Usuario para el Módulo de Presupuesto



El Manual de Documentación del sistema KAVAC a nivel de usuario tiene como objetivo facilitar la tarea de conocimiento, uso y aprendizaje del sistema desarrollado. Presenta información acerca de todas las operaciones básicas que el sistema ofrece, así como capturas de pantallas útiles para el seguimiento de la explicación. A continuación se muestra la documentación de usuario para el módulo de presupuesto, el cual se integra como el primer componente dentro de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público. Su objetivo principal es realizar la formulación del presupuesto de la empresa, previendo las fuentes y el monto de los recursos monetarios y asignándolos anualmente para el financiamiento de las metas y objetivos de la empresa u organización para el siguiente ejercicio económico. Este módulo cuenta con una configuración que permite ajustarlo a las necesidades de la institución usuaria. En este manual se presenta una descripción de las opciones de este módulo, como usarlo y como ajustarlo a una institución u organización.

# 1.1 Módulo de presupuesto

El módulo de presupuesto tiene por objeto principal generar la formulación presupuestaria de la organización usuaria. Mediante el módulo de presupuesto del KAVAC se coordina la asignación de recursos según modificaciones presupuestarias y la elaboración de dicha ejecución de manera de que al terminar el año fiscal las cuentas cierren correctamente. La estructura presupuestaria consiste en seleccionar las cuentas del clasificador presupuestario, crear y seleccionar los proyectos, las acciones centralizadas y las acciones específicas necesarias para el logro de las metas planteadas al principio del ejercicio fiscal, mediante la asignación racional de los recursos disponibles y especificación de los responsables de proyectos.

Los proyectos, las acciones centralizadas y las acciones específicas corresponden a los registros iniciales, registros que serán usados en las demás secciones del módulo según la configuración que se realice.

Las secciones **Clasificador Presupuestario**, **Proyectos**, **Acciones** y **Modificaciones Presupuestarias** corresponden a las principales funciones para la formulación del presupuesto, desde estas secciones es posible crear los proyectos y asignar los recursos a cada uno, así como realizar modificaciones presupuestarias para cada cuenta del clasificador presupuestario.

Asimismo, a través de la generación de reportes es posible tener un seguimiento de las diferentes operaciones sobre el módulo de presupuesto.

# 1.2 Sobre los usuarios

Los usuarios que interactúan en este módulo, serán todos aquellos usuarios con roles y permisos sobre el módulo de contabilidad, previamente gestionados por el usuario con el rol de administrador. Para conocer mas sobre la gestión de roles y permisos visite el **Manual de Documentación del Sistema KAVAC** 

# 1.3 Funcionalidades

- Acceso fácil y rápido al clasificador presupuestario.
- Facilidad en la formulación del presupuesto de la empresa.
- Gestión de proyectos, acciones específicas y acciones centralizadas.
- Manejo y gestión de modificaciones presupuestarias.
- Manejo de compromisos de presupuesto.
- Generación de reportes de presupuesto.

# 1.4 Licencia

Nombre del producto: KAVAC 'Sistema de Gestión de Recursos'

Nombre del licenciante y año: Licencia Combinada de Software y Contenidos de la Fundación CENDITEL. Versión 1.2 (Año: 2015).

#### Créditos:

# Líder de proyecto / Diseño / Desarrollo / Autor / Director de Desarrollo (2021)

• Roldan Vargas (rvargas@cenditel.gob.ve | roldandvg@gmail.com)

## **Analistas**

- Julie Vera (jvera@cenditel.gob.ve)
- María Laura González (mgonzalez@cenditel.gob.ve)
- María Rujano (mrujano@cenditel.gob.ve)
- Mariangel Molero (mmolero@cenditel.gob.ve)
- Francisco Berbesí (fberbesi@cenditel.gob.ve)
- Luis Ramírez (lgramirez@cenditel.gob.ve)
- Hildayra Colmenares (hcolmenares@cenditel.gob.ve)
- Kleivymar Montilla (kmontilla@cenditel.gob.ve)

#### **Manuales**

- Luis Ramírez (lgramirez@cenditel.gob.ve)
- Marilyn Caballero (mcaballero@cenditel.gob.ve)

## Desarrolladores

- William Paéz (wpaez@cenditel.gob.ve)
- Henry Paredes (henryp2804@gmail.com)
- Juan Rosas (jrosas@cenditel.gob.ve)
- Yennifer Ramírez (yramirez@cenditel.gob.ve)
- Pedro Buitrago (pbuitrago@cenditel.gob.ve)
- Angelo Osorio (adosorio@cenditel.gob.ve)
- José Puentes (jpuentes@cenditel.gob.ve)
- Daniel Contreras (dcontreras@cenditel.gob.ve)
- Miguel Narváez (mnarvaez@cenditel.gob.ve)

## Director de Desarrollo (2018-2019)

• Argenis Osorio (aosorio@cenditel.gob.ve)

#### Director de Desarrollo (2020)

• Laura Colina (lcolina@cenditel.gob.ve)

#### Colaborador

• Santiago Roca (sroca@cenditel.gob.ve)

Licencia Combinada de Software y Contenidos de la Fundación CENDITEL (2015)

La Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (Mincyt), concede permiso, para usar, copiar, modificar y distribuir libremente y sin fines comerciales el Software KAVAC 'Sistema de Gestión de Recursos' (sin garantía alguna) asimismo permite, copiar, adaptar, publicar y comunicar los contenidos, preservando en ambos casos los derechos morales de los autores y manteniendo los mismos principios para las obras derivadas, de conformidad con los términos y condiciones de las licencias de software y contenidos de la Fundación CENDITEL.

Cada vez que copie y distribuya este producto debe acompañarlo de una copia de las licencias. Para más información sobre los términos y condiciones de las licencias visite las siguientes direcciones electrónicas:

# Licencia de Software

#### Licencia de Contenidos



# 2. Módulo de Presupuesto

# 2.1 Clasificador de Cuentas Presupuestarias



# 2.1.1 Catálogo de cuentas presupuestarias

A través de esta sección el analista de presupuesto o al usuario con permisos sobre el módulo, puede gestionar la clasificación de ingresos y gastos de la organización usuaria mediante las cuentas presupuestarias. Desde esta sección es posible crear una nueva cuenta presupuestaria o gestionar alguna editando o eliminando una cuenta presupuestaria registrada.

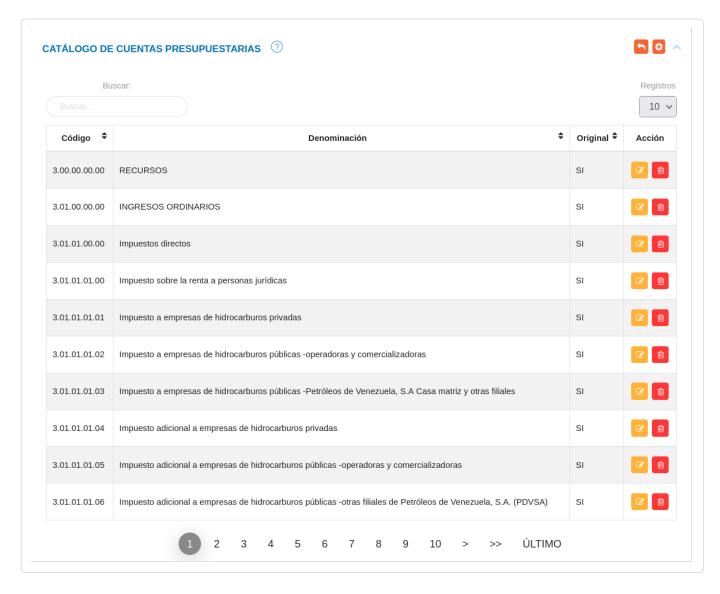


Figura 1: Catálogo de cuentas presupuestarias

## Crear una nueva cuenta presupuestaria

- Dirigirse al panel lateral del sistema e ingresar en el módulo de **Presupuesto**, luego acceder a la opción **Clasificador Presupuestario**.
- Presionar el botón **Crear** ubicado en la esquina superior derecha de la sección **Catálogo de Cuentas Presupuestarias** (Figura 1).
- Completar el formulario para la sección **Cuenta Presupuestaria** (Figura 2).
- Presionar el botón **Guardar** ubicado al final de esta sección y verificar que se muestre en la lista de registros de **Catálogo de Cuentas Presupuestarias**(Figura 1).

A continuación se muestra un registro de Cuenta Presupuestaria de Egresos:

Las cuentas presupuestarias de egresos representan la salida monetaria de la organización que puede ser desde gastos de personal hasta la disminución del presupuesto.

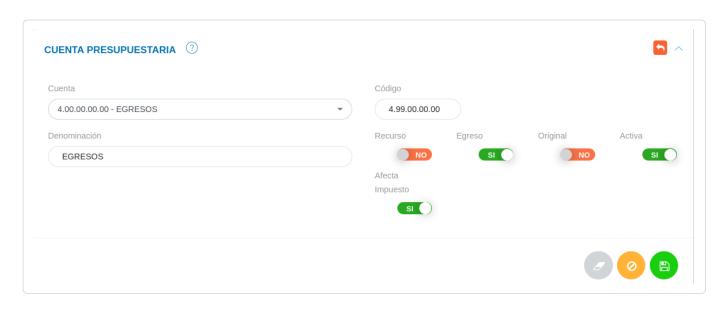


Figura 2: Cuenta Presupuestaria de Egresos

A continuación se muestra un registro de **Cuenta Presupuestaria de Recursos**:

Las **cuentas presupuestarias de recursos** representan la previsión de los recursos que la entidad espera obtener en el año para financiar los gastos que figuran en el presupuesto de egresos.

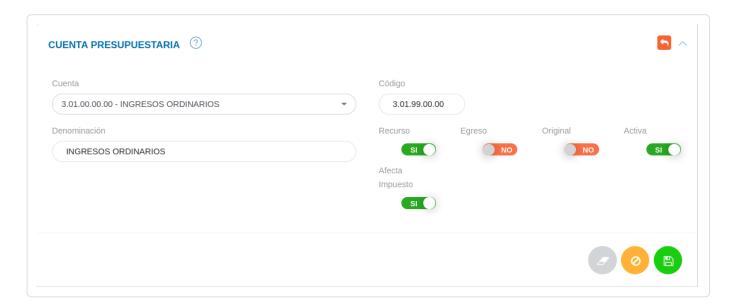


Figura 3: Cuenta Presupuestaria de Recursos

Parámetros para asignación de código para un nuevo registro:

- Primer campo: grupo al que pertenece la cuenta.
- Segundo campo: subgrupo al que pertenece la cuenta.
- Tercer campo: rubro al que pertenece la cuenta.
- Cuarto campo: identificador de cuenta a la que pertenece.
- Quinto campo: identificador de cuentas de primer orden.
- Sexto campo: identificador de cuentas de segundo orden.

# Gestión de registros

Para **Ver información detallada**, **Editar** o **Eliminar** un registro se debe hacer uso de los botones ubicados en la columna titulada **Acción** de la tabla de registros en la sección de **Catálogos de Cuentas** (Figura 1).





# 2.2 Formulación de Presupuesto



# 2.2.1 Formulaciones de presupuesto

Esta funcionalidad permite al analista de presupuesto o al usuario con permisos sobre el módulo, llevar a cabo la gestión de presupuestos asociados a cada acción específica. Desde esta sección es posible crear una nueva formulación de presupuesto, realizar la asignación, editar y eliminar una formulación de presupuesto registrada.

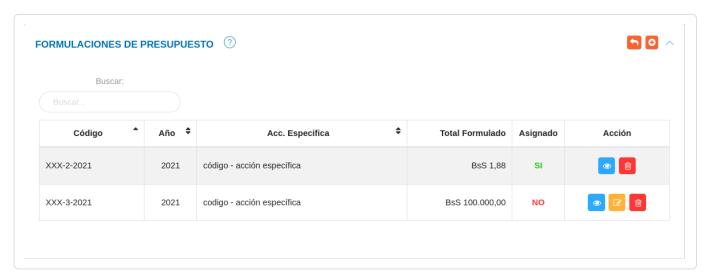


Figura 4: Formulaciones de Presupuesto

## Crear una nueva formulación

- Dirigirse al panel lateral del sistema e ingresar en el módulo de **Presupuesto**, luego acceder a la opción **Formulación**.
- Presionar el botón **Crear** ubicado en la esquina superior derecha de la sección **Formulaciones de Presupuesto**(Figura 4).

- Completar el formulario para la sección **Formulación de Presupuesto de Gastos por Sub Específica**(Figura 5).
- Presionar el botón **Guardar** ubicado al final de esta sección y verificar que se muestre en la lista de registros de **Formulaciones de Presupuesto**(Figura 4).

A continuación se muestra un registro de Formulación de Presupuesto:

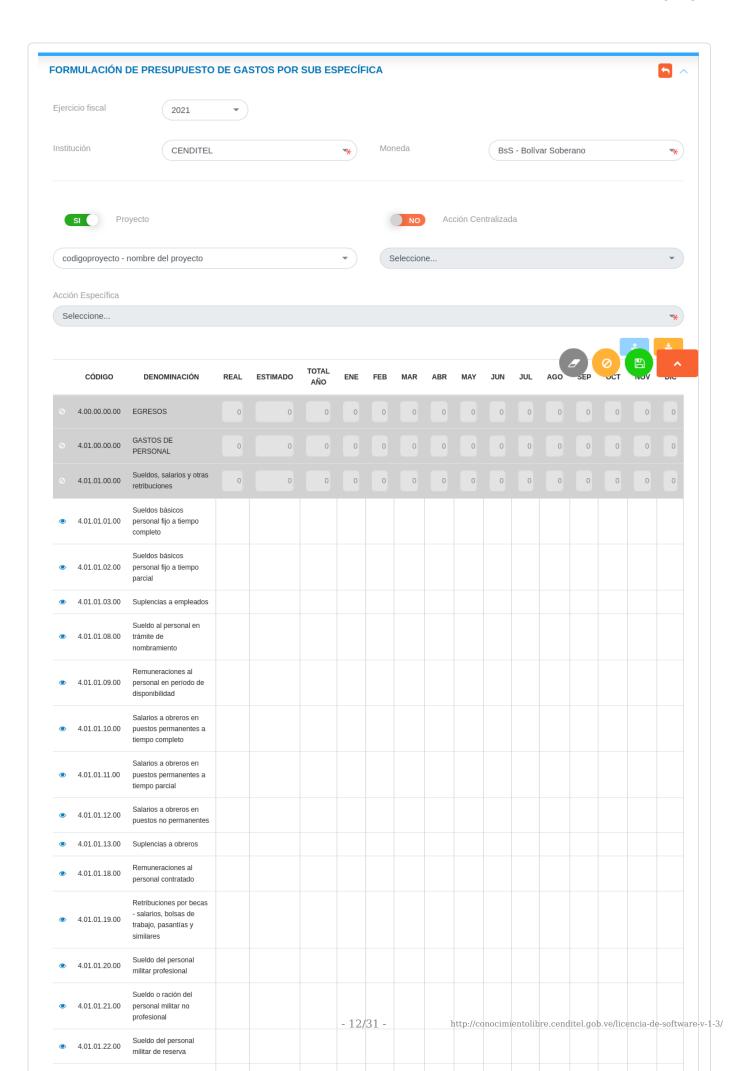
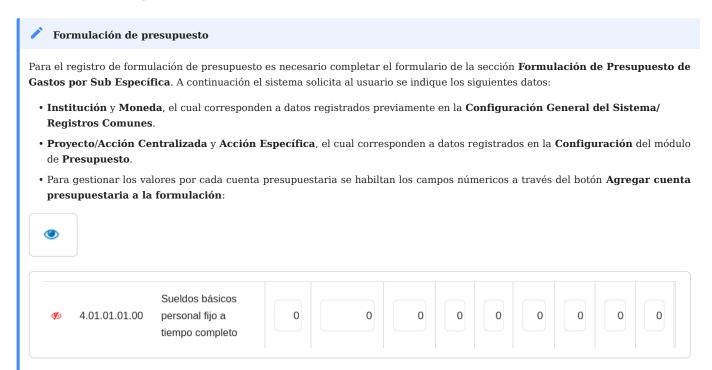
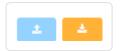


Figura 5: Formulación de Presupuesto de Gastos por Sub Específica



## Importar y Exportar presupuesto

A través de los botones de acciones de registro ubicados en el formulario **Formulación de Presupuesto de Gastos por Sub Específica**(Figura 5), es posible **Importar** y **Exportar** archivos con formatos .csv, .ods, .xls y .xlss.



## Formato a seguir para importar presupuesto

Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación
0000	0000	0000	0000	0000	0000

## Gestión de registros

Para **Ver información detallada**, **Editar** o **Eliminar** un registro se debe hacer uso de los botones ubicados en la columna titulada **Acción** de la tabla de registros en la sección de **Formulaciones de Presupuesto**(Figura 4).



#### ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO

Para realizar la asignación de presupuesto, el usuario debe cosultar la lista de **Formulaciones de Presupuesto** (Figura 4), seleccionar la formulación de presupuesto a asignar y presionar el botón **Ver información detallada**.

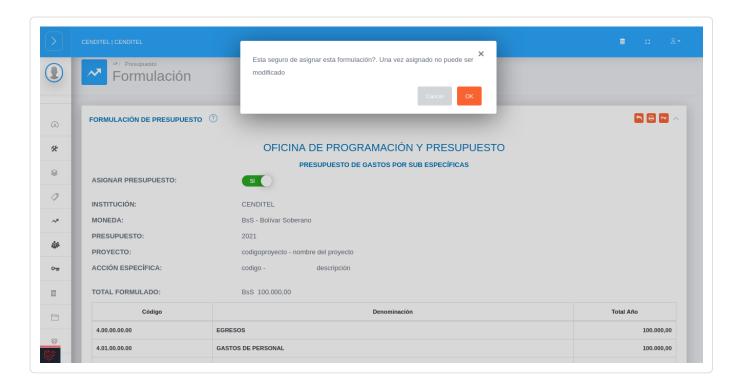


A continuación se muestra información detallada sobre la formulación de presupuesto y la opción para realizar la asignación del mismo.



Figura 6: Asignar presupuesto

Para realizar la asignación del mismo presione el botón de selección del campo **Asignar Presupuesto** para marcar la opción **SI** y confirme la acción presionando el botón **OK**.



# i Imprimir formulación de presupuesto

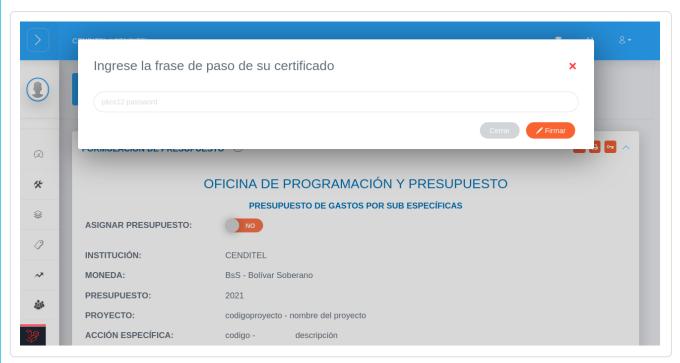
Presionar el botón **Imprimir formulación de presupuesto** ubicado en la esquina superior derecha de la **formulación de presupuesto** que ha sido **consultada** (Figura 6).



# i Firma electrónica

Presionar el botón **Firmar registro** ubicado en la esquina superior derecha de la **formulación de presupuesto** que ha sido **consultada** (Figura 6).





# **Advertencia**

Una vez que una **formulación de presupuesto** ha sido asignada no es posible realizar modificaciones sobre la misma.

# 2.3 Modificaciones Presupuestarias



# 2.3.1 Listado de créditos adicionales

Esta sección permite al analista de presupuesto con permisos del módulo, la creación de los créditos adicionales los cuales son incrementos destinados a cubrir gastos necesarios no previstos o insuficientes en el presupuesto en ejecución. Desde esta sección es posible crear un nuevo crédito adicional o gestionar alguno editando o eliminando un registro.

## Crear un nuevo crédito

- Dirigirse al módulo de **Presupuesto**, luego a **Modificaciones**.
- Ubicarse en la sección Listado de Créditos Adicionales.
- Presionar el botón **Crear** ubicado en la esquina superior derecha de la sección **Listado de Créditos Adicionales**.
- Completar el formulario para la sección Crédito Adicional.
- Presionar el botón **Guardar** ubicado al final de esta sección y verificar que se muestre en la sección **Listado de Créditos Adicionales**.

## Registro de crédito adicional

Para el registro de un crédito adicional es necesario completar el formulario de la sección **Crédito Adicional**. Los campos de selección que se muestran en esta sección corresponden a registros previos realizados en el sistema (Institución que genera). Estos datos se adjuntan al nuevo registro de **Crédito Adicional**.

# Cuentas presupuestarias

Una vez se formula el registro del crédito adicional, se habilitara la opción **Agregar** para poder ingresar las cuentas y los datos numéricos, en el apartado **Cuentas Presupuestarias**; que influyen en el crédito adicional. Los campos de selección que se muestran en esta sección corresponden a registros previos realizados en el sistema (Acción Específica y Cuenta). Estos datos se adjuntan al nuevo registro de **Crédito Adicional**.



A continuación se muestra un registro de Crédito Adicional para la compra de artículos de oficina:

## Gestión de registros de crédito adicional

Para **Ver información detallada**, **Editar** o **Eliminar** un registro se debe hacer uso de los botones ubicados en la columna titulada **Acción** de la tabla de registros en la sección de **Listado de Créditos Adicionales**.



## 2.3.2 Listado de reducciones

Esta sección permite al analista de presupuesto con permisos del módulo, la creación de las reducciones que no es más que la disminución de las partidas presupuestales de inversión para una acción centralizada o acción específica. Desde esta sección es posible crear una nueva reducción o gestionar alguno editando o eliminando una reducción registrada.

# Crear una nueva reducción

- Dirigirse al módulo de **Presupuesto**, luego a **Modificaciones**.
- Ubicarse en la sección Listado de Reducciones.
- Presionar el botón **Crear** ubicado en la esquina superior derecha de la sección **Listado de Reducciones**.
- Completar el formulario para la sección **Reducción**.
- Presionar el botón **Guardar** ubicado al final de esta sección y verificar que se muestre en la sección **Listado de Reducciones**.

#### Registro de reducción

Para el registro de reducción es necesario completar el formulario de la sección **Reducción**. Los campos de selección que se muestran en esta sección corresponden a registros previos realizados en el sistema (Institución que genera). Estos datos se adjuntan al nuevo registro de Reducción.

# Cuentas presupuestarias

Una vez se formula el registro de la reducción, se habilitara la opción **Agregar** para poder ingresar las cuentas y los datos numéricos que influyen en la reducción. Los campos de selección que se muestran en esta

sección corresponden a registros previos realizados en el sistema (Acción Específica y Cuenta). Estos datos se adjuntan al nuevo registro de **Reducciones**.



A continuación se muestra un registro de **Reducciones** para una reducción en el presupuesto destinado a la compra de equipos de oficina.

## Gestión de registros de reducción

Para **Ver información detallada**, **Editar** o **Eliminar** un registro se debe hacer uso de los botones ubicados en la columna titulada **Acción** de la tabla de registros en la sección de **Listado de Reducciones**.



# 2.3.3 Listado de traspasos

Esta sección permite al analista de presupuesto con permisos del módulo, la creación de los traspasos presupuestarios, que consiste en reasignar fondos de una partida, de una acción centralizada, una acción o un mismo proyecto a otro que no afecta al total de los gastos indicados en el presupuesto inicial. Desde esta sección es posible crear un nuevo traspaso o gestionar alguno editando o eliminando un traspaso registrado.

# Crear un nuevo traspaso

- Dirigirse al módulo de **Presupuesto**, luego a **Modificaciones Presupuestarias**.
- Ubicarse en la sección Listado de Traspasos.
- Presionar el botón **Crear** ubicado en la esquina superior derecha de la sección **Traspaso**.
- Completar el formulario para la sección **Traspasos**.
- Presionar el botón **Guardar** ubicado al final de esta sección y verificar que se muestre en la sección **Listado de Traspasos**.

# Registro de traspaso

Para el registro de traspaso es necesario completar el formulario de la sección **Traspasos**. Los campos de selección que se muestran en esta sección corresponden a registros previos realizados en el sistema (Institución que genera). Estos datos se adjuntan al nuevo registro de **Traspaso**.

## Cuentas presupuestarias

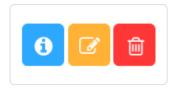
Una vez se formula el registro del traspaso, se habilitara la opción **Agregar** para poder ingresar las cuentas y los datos numéricos que influyen en el traspaso. Los campos de selección que se muestran en esta sección corresponden a registros previos realizados en el sistema (Acción Específica y Cuenta). Estos datos se adjuntan al nuevo registro de **Traspaso**.



A continuación se muestra un registro de Traspaso para el pago de equipos de computación:

## Gestión de registros de traspaso

Para **Ver información detallada**, **Editar** o **Eliminar** un registro se debe hacer uso de los botones ubicados en la columna titulada **Acción** de la tabla de registros en la sección de **Listado de Traspasos**.



# 2.4 Ejecución de Presupuesto



Los Compromisos corresponden a los cambios que tiene el presupuesto de la institución u organización durante el año fiscal en curso.

# 2.4.1 Listado de compromisos

Esta sección permite al analista de presupuesto con permisos del módulo, la creación de compromisos en la ejecución presupuestaria, que es el acto de administración en el cual se hace una reserva parcial o total de la asignación presupuestaria. Desde esta sección es posible crear un nuevo compromiso o gestionar alguno editando o eliminando un compromiso registrado.

## Crear un nuevo compromiso

- Dirigirse al módulo de Presupuesto, luego a Ejecución.
- Ubicarse en la sección Listado de Compromisos.
- Presionar el botón **Crear** ubicado en la esquina superior derecha de la sección **Listado de Compromisos**.
- Completar el formulario para la sección Compromiso.
- Presionar el botón Guardar ubicado al final de esta sección y verificar que se muestre en la **Lista** de **Compromisos**.

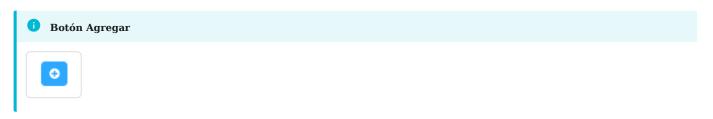
# Registro de compromisos

Para el registro de compromisos es necesario completar el formulario de la sección **Compromiso**. Los campos de selección que se muestran en esta sección corresponden a registros previos realizados en el sistema (Institución que genera). Estos datos se adjuntan al nuevo registro de **Compromiso**.

# Cuentas presupuestarias

Una vez se formula el registro del compromiso, es posible agregar las cuentas y los datos numéricos que influyen en el compromiso a través de la opción **Agregar** ubicada en la sección **Cuentas Presupuestarias**.

Los campos de selección que se muestran en esta sección corresponden a registros previos realizados en el sistema (Acción Específica, Cuenta e Impuesto). Estos datos se adjuntan al nuevo registro de **Compromiso**.



Las **cuentas presupuestarias de egresos** representan la salida monetaria de la organización que puede ser desde Gastos de Personal hasta la Disminución del Presupuesto.

Las **cuentas presupuestarias de impuestos** son las partidas de presupuesto que se pagan, por ejemplo, al valor agregado o IVA, impuesto sobre la renta, entre otros.

A continuación se muestra un registro de Compromiso para el pago de sueldos a trabajadores fijos:

# Gestión de registros de compromiso

Para **Ver información detallada**, **Editar** o **Eliminar** un registro se debe hacer uso de los botones ubicados en la columna titulada **Acción** de la tabla de registros en la sección de **Listado de Compromisos**.



# 2.5 Reportes del Módulo de Presupuesto



# 2.5.1 Mayor análitico

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipisicing elit. Sunt, sapiente! Perspiciatis voluptate dignissimos dolorum odit esse atque nesciunt. Necessitatibus explicabo magnam velit quis incidunt, mollitia doloribus accusantium, quos quidem maiores?

# 2.5.2 Consolidado

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipisicing elit. Ratione rerum maiores consectetur laboriosam inventore, vero expedita veniam nihil laudantium, porro labore reprehenderit nulla molestias tempore at sunt reiciendis totam itaque?

# 3. Configuración

# 3.1 Configuración Módulo de Presupuesto



# 3.1.1 Formatos de códigos

La sección de **Formatos de Códigos** permite establecer un código de referencia para los registros posteriores (formulación, modificaciones presupuestarias y ejecución), para completar esta configuración debemos dirigirnos al **Módulo de Presupuesto**, luego a **Configuración** y ubicarnos en la sección **Formatos de Códigos**.

Cada código debe establecerse de acuerdo a un formato específico el cual se divide en tres (3) secciones: prefijo-dígitos-año.

- Prefijo: debe contener entre 1 a 3 caracteres y debe ser único.
- **Dígitos:** Establece el número del registro y comprende una longitud de entre 4 a 8 caracteres como máximo. Para establecer la longitud de la numeración se debe indicar con ceros (0) de acuerdo a la cantidad de dígitos máximos que se desea registrar.
- Año: Indica el formato del año para el código el cual se debe indicar con la letra "Y" de acuerdo al formato deseado. Los valores posibles son: YY para formato de año corto y YYYY para el formato de año largo.

# Por Ejemplo:

Se podría establecer un formato para registros como REG-00000000-YYYY. REG hace referencia al prefijo registro, 00000000 será el número del registro y YYYY corresponde al año.

Una vez se establezca el formato de códigos deseado se puede ejecutar cualquier cambio haciendo uso de los botones de acciones de formulario, ya sea **Borrar**, **Cancelar** o **Guardar**.



# 3.2 Configuración Módulo de Presupuesto



# 3.2.1 Proyectos

Esta sección permite al analista de presupuesto con permisos sobre el módulo, la creación de los proyectos facilitando la planificación de las necesidades y el progreso del mismo. Desde esta sección es posible crear un nuevo proyecto o gestionar alguno editando o eliminando un proyecto registrado.

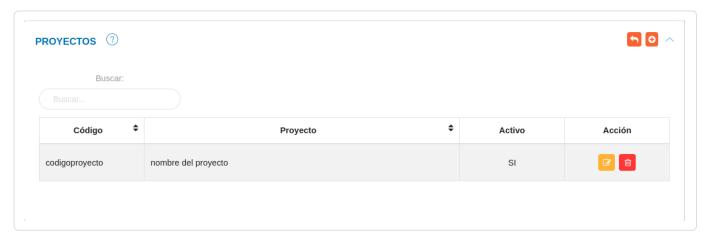


Figura: Proyectos

## Crear un nuevo proyecto

- Dirigirse al módulo de **Presupuesto**, luego a **Configuración** y ubicarse en la sección **Proyectos**.
- Presionar el botón **Crear** bubicado en la esquina superior derecha de la sección **Proyectos**.
- Completar el formulario para la sección Proyecto.
- Presionar el botón **Guardar** ubicado al final de esta sección y verificar que se muestre en la **Lista** de proyectos.

A continuación se muestra un registro de Proyecto:

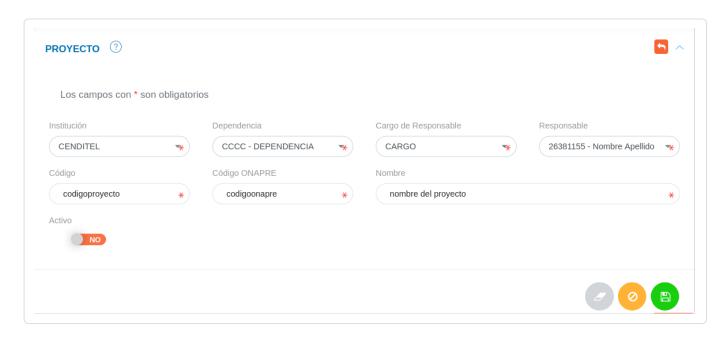
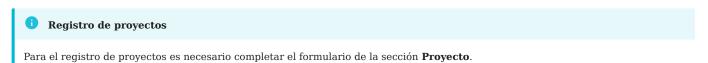


Figura: Proyecto



- Los campos selectores **Institución** y **Dependencia** solicitados por el sistema corresponden a registros previos realizados en la **Configuración General del Sistema/Registros Comunes**.
- El campo selector **Cargo del Responsable** y **Responsable** solicitados por el sistema corresponden a registros previos realizados en la **Configuración del módulo de Talento Humano/Registros Comunes** y el registro de **Expediente de Talento Humano** (expediente de usuario responsable).

Estos datos se adjuntan al nuevo registro de **Proyecto**.

# Gestión de registros

Para **Editar** o **Eliminar** un registro se debe hacer uso de los botones ubicados en la columna titulada **Acción** de la tabla de registros en la sección de **Proyectos**.



# 3.3 Configuración Módulo de Presupuesto



# 3.3.1 Acciones centralizadas

Esta sección permite al analista de presupuesto con permisos sobre el módulo, la creación de acciones centralizadas las cuales detallan actividades a realizar por la institución usuario y no se encuentran asociadas directamente a un único proyecto. Desde esta sección es posible crear una nueva acción centralizada o gestionar alguna editando o eliminando una acción centralizada registrada.

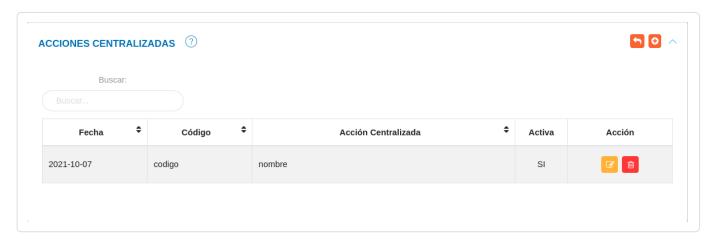


Figura: Acciones centralizadas

#### Crear una nueva acción centralizada

- Dirigirse al módulo de **Presupuesto**, luego a **Configuración** y ubicarse en la sección **Acciones Centralizadas**.
- Presionar el botón **Crear** ubicado en la esquina superior derecha de la sección **Acciones Centralizadas**.
- Completar el formulario para la sección Acción Centralizada.

Presionar el botón **Guardar** ubicado al final de esta sección y verificar que se muestre en los registros de **Acciones Centralizadas**.

A continuación se muestra un registro de Acción Centralizada:

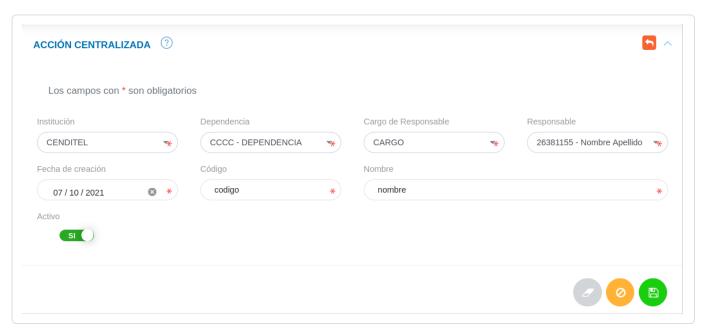


Figura: Acción Centralizada

Registro de acción centralizada

Para el registro de proyectos es necesario completar el formulario de la sección Acción Centralizada.

- Los campos selectores **Institución** y **Dependencia** solicitados por el sistema corresponden a registros previos realizados en la **Configuración General del Sistema/Registros Comunes**.
- El campo selector Cargo del Responsable y Responsable solicitados por el sistema corresponden a registros previos realizados en la Configuración del módulo de Talento Humano/Registros Comunes y el registro de Expediente de Talento Humano (expediente de usuario responsable).

Estos datos se adjuntan al nuevo registro de Acción Centralizada.

# Gestión de registros

Para **Ver información detallada**, **Editar** o **Eliminar** un registro se debe hacer uso de los botones ubicados en la columna titulada **Acción** de la tabla de registros en la sección de **Acciones Centralizadas**.



# 3.4 Configuración Módulo de Presupuesto



# 3.4.1 Acciones específicas

Esta sección permite al analista de presupuesto con permisos sobre el módulo, la creación de acciones específicas las cuales detallan actividades concretas, suficientes, medibles y cuantificables anualmente, necesarias para lograr objetivos planteados y se encuentran asociadas a un proyecto o acción centralizada. Desde esta sección es posible crear una nueva acción específica o gestionar alguna editando o eliminando una acción específica registrada.

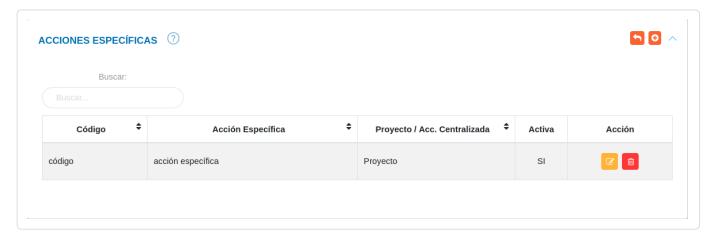


Figura: Acciones Específicas

## Crear una nueva acción específica

- Dirigirse al módulo de Presupuesto, luego a Configuración y ubicarse en la sección Acciones Específicas.
- Presionar el botón **Crear** ubicado en la esquina superior derecha de la sección **Acciones Específicas**.
- Completar el formulario para la sección Acción Específica.

Presionar el botón **Guardar** ubicado al final de esta sección y verificar que se muestre en los registros de **Acciones Específicas**.

A continuación se muestra un registro de Acción Específica:

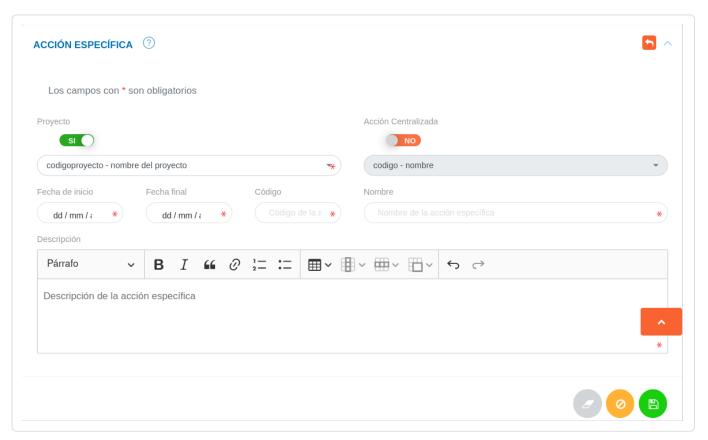


Figura : Acción Específica

# Gestión de registros

Para **Ver información detallada**, **Editar** o **Eliminar** un registro se debe hacer uso de los botones ubicados en la columna titulada **Acción** de la tabla de registros en la sección de **Acciones Específicas**.



# 4. Preguntas Frecuentes



## ¿Cómo usar la funcionalidad de registro de formato de códigos?

El **Formato de Códigos** es una funcionalidad que posee la mayoría de módulos del sistema, se usa para generar referencias sobre los registros. Cada sección de **Formato de Códigos** posee una descripción de los parámetros a seguir para establecer un formato.

Cada código debe establecerse de acuerdo a un formato específico el cual se divide en tres (3) secciones: prefijo-dígitos-año.

- Prefijo: debe contener entre 1 a 3 caracteres y debe ser único.
- Dígitos: Establece el número del registro y comprende una longitud de entre 4 a 8 caracteres como máximo. Para establecer la longitud de la numeración se debe indicar con ceros (0) de acuerdo a la cantidad de dígitos máximos que se desea registrar.
- Año: Indica el formato del año para el código el cual se debe indicar con la letra "Y" de acuerdo al formato deseado. Los valores posibles son: YY para formato de año corto y YYYY para el formato de año largo.

Por Ejemplo: Se podría establecer un formato para solicitudes como SOL-00000000-YYYY. **SOL** hace referencia al prefijo de la solicitud, **00000000** será el número de la solicitud de 8 caracteres de longitud máxima y **YYYY** corresponde al formato del año.



¿Por qué al momento de procesar información de un formulario el sistema muestra o indica un mensaje de alerta indicando que los datos que se están intentando registrar ya existen?

Cuando el sistema emite un mensaje de alerta indicando que los datos que se están intentando registrar ya existen, se debe a dos posibles situaciones:

- 1. Alguno de los campos contiene información única que ya se encuentra registrada en el sistema y por tanto no permitirá realizar el registro.
- 2. Ya existe un registro con la misma información, sin embargo fue eliminado del sistema pero sigue estando en la base de datos; por lo que se debe proceder a restaurar el registro a través de la sección **Restaurar Registros Eliminados** del **Panel de Control**.